LIMA, VIERNES 4 DE JU 25 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.664 - PRECIO EN LIMA S/4,00



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

TEMA DEL DÍA -PÁGINA 3-

Diogo Jota, estrella del Liverpool, muere en accidente automovilístico en España

DT -PÁGINA 16-

Con el Fluminense vs. Al Hilal, hoy (2 p.m.) se inician los cuartos del Mundial de Clubes

LUCES -PÁGINA 14-

Empieza la venta de entradas para nuevo concierto de Shakira en Lima el 18 de noviembre

Nuevo atentado contra la libertad de prensa desde el Ejecutivo -PÁGINA 4-

Exministro Santiváñez denuncia a periodistas de TV que lo investigan

Nefasto. El censurado extitular del Interior y ahora funcionario del Gobierno acusa al equipo de "Punto final" de Latina, entre ellos, Mónica Delta, de presunto reglaje, por emitir el reportaje "¿Con quiénes se reúne Santiváñez en Palacio?".

Rechazo. Gremios de prensa alertan que la demanda, interpuesta ante fiscalía penal de La Molina, es una maniobra para pretender criminalizar el periodismo. "Es un acto más de amedrentamiento", manifestó Delta.

ESTRELLA CAMIONETA Y DEJA CUATRO HERIDOS EN PARRILLAS EL CHARRÚA DE LA MOLINA -PÁG. 13-

Sujeto atenta contra comensales en restaurante

RR.SS.



Miguel Requejo fue detenido tras arremeter contra el local de la Av. Javier Prado Este, la noche del miércoles. Poco antes, se le dejó de vender alcohol y se lo expulsó. También insultó y golpeó a trabajadores y comensales.

PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS HECHOS POR PWC -PÁG. 8-

Pérdidas de US$774 mlls. en el 2024 generan dudas sobre capacidades de Petro-Perú para seguir como empresa

Panorama. Según el documento, la pérdida neta hace desconfiar sobre el futuro de la estatal como "empresa en marcha". Fallas en nueva refinería de Talara expanden la crisis.

SE ELIGE A FINES DE ESTE MES

Dos bloques alistan sus fórmulas para la última Mesa Directiva unicameral del Congreso

-PÁGINA 4-

Movidas. José Jerí (Somos Perú) y José Cueto (Honor y Democracia) son los parlamentarios que se barajan para presidir el Legislativo en el período 2025-2026.

PEDIRÁN EXPLICACIONES

El aumento de sueldo de Dina Boluarte es rechazado por la mayoría de bancadas

-PÁGINA 6-

CON SISTEMA DE MONORRIEL

El MTC ahora planea conectar el antiguo y el nuevo terminal del Jorge Chávez

-PÁGINA 13-

CARLOS BASOMBRÍO -PÁGINA 19-

El gobierno versus los mineros ilegales



DIANA SEMINARIO -PÁGINA 6-

El aumento de sueldo: la última de Dina





PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Sin explicaciones y sin escrúpulos

Dos días atrás, el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, dio una noticia que todos sabíamos que era inevitable desde que se filtró a la prensa: el aumento de sueldo de la presidenta, de los S/15.000 actuales a los S/35.568 que pasará a obtener a partir de ahora. "Aquí no se trata de un nombre en particular, se trata de que al cargo de presidente le corresponde una retribución acorde a su alta responsabilidad", argumentó el jefe del Gabinete, Eduardo Arana, quien sugirió que la decisión del entonces presidente Alan García de reducir los salarios de un grupo nutrido de funcionarios (entre ellos, el suyo) fue en su momento demagógica.



Lo peor del aumento de sueldo de la presidenta es la manera en la que se llevó a cabo.

Es cierto que el monto de la remuneración presidencial, que es menor al de otros cargos en el Estado Peruano, puede ser materia de discusión. Sobre ello caben pocas dudas. Lo que sí es indiscutible es que esa evaluación debe hacerse de manera transparente, sin secretos y sin tratar de ocultarle los pormenores a la ciudadanía que es, a fin de cuentas, la que sufraga ese salario con sus impuestos (impuestos que no pocas veces le suponen una serie de sacrificios). Y eso es precisamente lo que este gobierno ha hecho.

Para empezar, el plan solo fue revelado cuando la prensa lo dio a conocer. En un primer momento, se dijo que era una propuesta del MEF, pero luego se descubrió que el pedido provino de la PCM. Luego, cuando este Diario solicitó –a través de la Ley de Transparencia– toda la documentación concerniente al asunto, el gobierno puso el cerrojo y declaró que esa información era "confidencial", una estratagema que semanas después la propia Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública dejó sin piso.

Pero, además de transparencia, este aumento también carece de otro ingrediente básico: el tino. A la presidenta Boluarte, por lo visto, le pareció prudente subirse el sueldo en momentos en que su aprobación se encuentra en niveles que ningún mandatario peruano registraba desde 1980: 3%. O hacerlo mientras, según Datum, un 70% de peruanos afirma que sus ingresos no le alcanzan para cubrir sus necesidades (abril del 2025) y otro 86% considera que su situación económica sigue igual o peor que hace un año (junio del 2025).

A la frivolidad que ya se le conoce –con su debilidad por las cirugías estéticas y las joyas–, la mandataria le suma el descaro. Y damos por seguro que, como ya es costumbre, ni siquiera se esforzará por salir a explicarles a los ciudadanos el porqué de una decisión tomada sin transparencia y sin mesura.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO

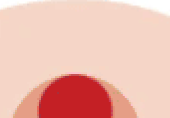


 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



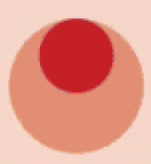
DT DE EL COMERCIO ESTÁ DE ANIVERSARIO

Ayer, el suplemento Deporte Total (DT) de **El Comercio** cumplió 39 años desde su primera edición, publicada el 3 de julio de 1986, justo tras el campeonato de Argentina en el Mundial de México 1986. Desde entonces, ha cubierto diariamente todas las disciplinas, desde fútbol hasta surf y atletismo. Actualmente, cuenta con un equipo de periodistas destacados que brindan un enfoque multiplataforma que incluye la web, redes sociales y el streaming. ¡Feliz aniversario, DT!



EN MEDIO DE LA INSEGURIDAD Y LA OSCURIDAD

Un grupo de vecinos del distrito limeño de Surco denunció que se ha visto perjudicado por el retiro de postes de alumbrado público que realiza la Municipalidad de Lima en el parque Pléyades por la construcción de la vía expresa sur. Además, Luz del Sur denunció la falta de coordinación y alertó sobre los riesgos eléctricos, ya que la obra expuso cables y utilizó maquinaria pesada sin medidas preventivas, dejando calles a oscuras y vulnerables frente al crimen, lo que generó temor entre los residentes.



REPRESENTANTE DE MINEROS INFORMALES

Un informe de este Diario reveló que un trabajador de la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento se presentó ante el Ministerio de Energía y Minas (Minem) como integrante de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) para asistir el 1 de julio a una reunión con el titular del sector. Se trata de Jorge de Lama, cuya participación ha generado cuestionamientos por un posible conflicto de intereses y el uso indebido del cargo público, ya que no habría informado ni solicitado autorización al Congreso.

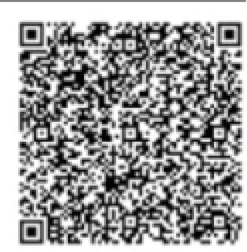
El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

TRAGEDIA

El delantero portugués, reciente campeón en la Liga Premier con el Liverpool y de la Liga de Naciones con Portugal, falleció junto a su hermano en un accidente automovilístico en Zamora, España.

Código QR
Las reacciones en el mundo del fútbol tras el fallecimiento de Diogo Jota:



EFE



Diogo Jota fue una de las máximas figuras del Liverpool de los últimos años. Su extécnico Jürgen Klopp dijo que estaba "destrozado" con la lamentable noticia.

Diogo Jota, el futbolista que dijo adiós siendo campeón

NÚMEROS DE GANADOR

164	477	8
goles	partidos	títulos

CLUBES

Paços de Ferreira 2014-16
18 goles

Porto* 2016-17
9 goles

Wolverhampton* 2017-20
44 goles
1 Championship 2017-18

Liverpool 2020-25
65 goles
1 Premier League 2024-25
1 Copa FA 2021-22
2 Copa de la Liga 2021-22 / 2023-24
1 Community Shield 2022

* A préstamo del Atlético

PORTUGAL

Sub 19 2014-15
5 goles

Sub 21 2015-18
8 goles

Sub 23 2016
1 gol

Mayor 2019-2025
14 goles
2 Nations League 2018-19 / 2024-25



JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

Diogo Jota seguirá escuchando las estruendosas arengas de los fanáticos de Anfield. Aún su nombre ganador será coreado sin pausas en cada encuentro de la selección portuguesa. Las medallas ganadas nadie podrá quitárselas. Así es cuando te despides del mundo siendo un verdadero campeón del alma.

El futbolista portugués, delantero del Liverpool y de la selección de Portugal, falleció ayer junto a su hermano André en un accidente automovilístico ocurrido en la provincia de Zamora, al noroeste de España. Según la Guardia Civil, el vehículo en el que viajaban –un Lamborghini– se salió de la vía tras la explosión de una llanta y se incendió de forma inmediata. Ambos murieron en el lugar.

El hecho ocurrió en plena madrugada. Las primeras investigaciones indican que la vegetación seca alrededor de la carretera contribuyó a la rápida propagación del fuego, lo que impidió cualquier intento de rescate. Los bomberos solo pudieron extinguir las llamas y confirmar la muerte de los ocupantes. No se reportaron otros vehículos implicados en el accidente.

En las últimas horas se conoció el motivo por el cual Jota no tomó un avión para dirigirse a Inglaterra. Según información de CNN, el atacante y su hermano menor, también futbolista, tenían planeado viajar hasta la localidad británica de Portsmouth a bordo de un ferry, pues Jota recibió la recomendación médica de no tomar un avión debido a una afección pulmonar.

Hace diez días, Jota se había casado con Rute Cardoso, la madre de sus tres hijos. El atacante luso estaba culminando sus vacaciones, luego de una temporada inolvidable en la que conquistó su primer título de Premier League como figura del Liverpool. Además, hace unas semanas, se había coronado campeón de la UEFA Nations League con el once de Portugal, liderado por Cristiano Ronaldo. Antecedentes felices que convierten estas noticias en desenlaces inexplicables.

–Goles con tinta roja–

Diogo marcó 65 anotaciones en 182 apariciones con los 'Rojos'. En la última de ellas, ganó el derbi de Merseyside contra el Everton en abril para acercar al Liverpool aún más a un récord de 20 títulos de la máxima división inglesa.

La noticia ha conmocionado al fútbol mundial. El primer ministro de Portugal, Luís Montenegro, lamentó públicamente el fallecimiento. La Federación Portuguesa de Fútbol pidió un minuto de silencio antes del partido de la Euro femenina ante España, y lo despidió como una figura respetada dentro y fuera del campo.

De las muchas imágenes que han circulado en redes sociales, conmueve una de un hincha del Everton, clásico rival del Liverpool, haciéndole un homenaje póstumo. Es la señal de que Diogo Jota se fue con un voto unánime de aprobación. Nadie jamás pondrá en duda que será un campeón eterno.

LA PENA DE CRISTIANO

Cristiano Ronaldo calificó de "inconcebible" la muerte en accidente de tráfico de su compañero de selección Diogo Jota.

"Es inconcebible. Hace poco estábamos juntos con la selección, acababas de casarte. A tu familia y a tus hijos les envío mis condolencias y les deseo toda la fuerza del mundo", escribió el quíntuple ganador del Balón de Oro en sus cuentas de X e Instagram.

EN EL FÚTBOL PORTUGUÉS

Fue compañero de Paolo Hurtado

En sus inicios en el balompié, Jota compartió vestuario con el peruano Paolo Hurtado en el club Paços de Ferreira de Portugal. Por aquellos años, se hacía llamar Diogo Jr. Tan solo tenía 17 años. Más tarde fue dirigido por Nuno Espírito Santo, entrenador que también tuvo a Alberto Rodríguez en el fútbol luso (club Río Ave). Son quizá coincidencias mínimas, pero que, en días como este, se sienten más cerca. En el Perú, su muerte evoca otra pérdida que aún duele. La de Sandro Baylón, defensor de Alianza Lima, quien también falleció en un accidente automovilístico a los 19 años, una madrugada del 2000.

Santiváñez acusa a periodistas de "reglaje" por investigar sus actividades



MARTÍN CALDERÓN PASACHE

LAMENTABLE. El censurado extitular del Interior y ahora funcionario del gobierno denunció al equipo de "Punto final" de Latina tras la emisión de un reportaje. Gremios alertan que se trata de una maniobra para criminalizar el ejercicio periodístico y un atentado contra la libertad de prensa.

El censurado exministro del Interior Juan José Santiváñez denunció penalmente por presunto reglaje a periodistas del programa dominical "Punto final", de Latina Televisión, tras la emisión de un reportaje que lo expone como una figura con mucha influencia dentro del gobierno de Dina Boluarte.

La denuncia, presentada ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina, alcanza a la conductora Mónica Delta; al director del programa, Juan Subauste Gildemeister; al periodista Carlos Hidalgo; al camarógrafo Jorge Ramírez, y a la empresa televisiva.

Según el documento, el reportaje titulado "¿Con quiénes se reúne Santiváñez en Palacio?", emitido el 29 de junio, incurrió en supuestos actos de vigilancia frente a la vivienda del exministro y lo habría "expuesto" con fines presuntamente delictivos.

Santiváñez sostiene que fue objeto de seguimiento y que su imagen, vehículo y domicilio fueron grabados con el fin de facilitar el delito de extorsión, por lo cual invoca el art. 317-A del Código Penal, que tipifica el delito de marcaje o reglaje, una figura usualmente asociada al crimen organizado.

En su denuncia solicita que se requieran videos de seguridad, la lista del personal del programa y se cite a declarar a todo el equipo periodístico.

—"Acto de amedrentamiento"—

Mónica Delta, conductora de "Punto final", calificó la denuncia como un intento de intimidación que no solo proviene de Santiváñez, sino que se enmarca en una estrategia del gobierno de Dina Boluarte para silenciar voces críticas.

"Es un acto más de amedrentamiento de parte no solo de Santiváñez, sino que representa a un gobierno que ha insistido por varios medios en amenazar, perseguir y tratar de amedrentar a personas de prensa. No tiene ningún asidero, por lo que entiendo, pero evidentemente lo que intentan es taparnos la boca", dijo a **El Comercio**.

Delta subrayó que el reportaje se centró en mostrar la permanencia del poder que ostenta Santiváñez, incluso luego de ser censurado por el Congreso, cuando ocupaba el cargo de ministro del Interior. Según el reportaje, el actual funcionario de Palacio de Gobierno sigue reuniéndose con congresistas, ministros y personajes políticos, desde su oficina dentro de la estructura de la Presidencia de la República.

"Él es un personaje público, ha sido ministro del Interior, luego fue censurado por el Congreso y finalmente le crearon un puesto de trabajo dentro de la cúpula de poder. Ha seguido teniendo un poder muy grande en relación a ministros, personajes y funcionarios. Entonces, me parece absolutamente legal que se pueda saber qué es lo que está haciendo y cómo está manejando el poder", señaló Delta.

—Pronunciamientos—

La presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, Zuliana Lainez, rechazó la denuncia de Santiváñez. "Es un nuevo intento de criminalización del periodismo y hay que decirlo con todas sus letras", señaló a este Diario.

Lainez agregó que la denuncia distorsiona el sentido legal del delito de reglaje: "El delito de reglaje solo se concreta cuando tú haces seguimiento a alguien con el fin de cometer un delito. Es decir, si te sigo para extorsionarte, secuestrarte [...]. ¿Eso qué significa? ¿Que para el señor Santiváñez la actividad periodística tiene un fin delictivo?".

En tanto, la Sociedad Nacional de Radio y Televisión señaló que la denuncia es un grave atentado contra la libertad de prensa y un intento inaceptable de intimidar a quienes ejercen el periodismo investigativo.

El Consejo de la Prensa Peruana también rechazó la denuncia y señaló que "el periodismo no es reglaje. El periodismo investiga, especialmente a funcionarios públicos como el propio Santiváñez".

ANTONIO MELGAREJO / ARCHIVO



ALLEN QUINTANA / ARCHIVO



Delta (der.) remarcó que el reportaje se centró en mostrar el poder que ostenta Santiváñez, incluso luego de ser censurado.

COMUNICADO

Latina lamentó que las libertades informativas "se vean afectadas sistemática y reiteradamente por el gobierno de turno, perjudicando el derecho de los ciudadanos a acceder a información de interés público".

Dos bloques alistan fórmulas para nueva Mesa Directiva

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Las bancadas conversan para conformar la última MD de la era unicameral.

Somos Perú avanza en su candidatura con el apoyo de FP y APP. En la izquierda buscan consensos.

MARTÍN HIDALGO

El calendario congresal entra a una etapa clave en julio, pues las bancadas buscan conformar sus fórmulas para la última Mesa Directiva de la era unicameral. Por el momento, dos nombres empiezan a sonar como cabezas de lista: José Jerí (Somos Perú) y José Cueto (Honor y Democracia).

Según fuentes de SP, mañana se podría oficializar la candidatura de Jerí tras la reunión que sostendrá el Comité Ejecutivo Nacional. El nombre de Jerí ha tomado fuerza en su partido, luego de que asegurara ante la directiva que existen las "pruebas" que lo excluirían de la investigación por el presunto delito de violación sexual.

Por lo pronto, en SP vienen pensando preliminarmente en una fórmula con Fuerza Popular, Perú Libre y Acción Popular. En un inicio se pensaba que FP no quería integrar la MD, pero sus propios congresistas han mostrado intenciones para continuar asumiendo vicepresidencias. Uno de los nombres que más suena es el de César Revilla, expresidente de la Comisión de Economía. Mientras que en PL se vocea a Waldemar Cerrón y en AP tienen a Ilich López.

Este bloque, que tiene el respaldo de Alianza para el Progreso, invitó a Avanza País a la fórmula, pero sus congresistas indicaron que la organización ha decidido no participar en esta última MD.

—El otro bloque—

En la otra orilla, bancadas de izquierda y de centro vienen conversando para dar la vuelta al tablero legislativo. En este espacio conversan Renovación Popular, Podemos, H y D, Juntos por el Perú y la Bancada Socialista.

La apuesta de este bloque es postular como cabeza de lista a José Cueto (H y D), quien, desde Marruecos, dijo estar dispuesto: "Si me postulan, no tengo ningún problema. Las responsabilidades nunca se rehúyen".

RP y Podemos han anunciado que no integrarán ninguna fórmula, pero participan de las conversaciones porque han expresado su voluntad de apoyar con sus votos.

Cueto retornará de Marruecos la próxima semana, por lo que han surgido otros nombres. Al cierre de edición, fuentes del Bloque Democrático indicaron que plantearían a Carlos Zeballos como cabeza de lista.

Mediterráneo

El verdadero sabor del pollo

SABOR PERUANO

Para toda la familia

Perú

1 POLLO A LA BRASA + PAPAS FRITAS ONDULADAS O TIYAPUY FAMILIARES + 4 PALITOS DE ANTICUCHOS + ARROZ CHAUFA MEDIANO

DE S/125 A S/99.00

POR S/ 15.90

AGREGUE SU COMPLEMENTO FAVORITO


Chaufa familiar (sin pollo)


Anticuchos (2 palitos)

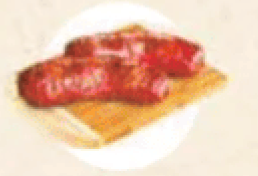

Picarones (6 uds.)


Salchipapas Frankfurter


Tequeños de lomo (6 uds.)


Yuquitas a la huancaína


Mollejitas a la parrilla


Porción de chorizos (2 uds.)


Aguas frescas a elección 2L (*)

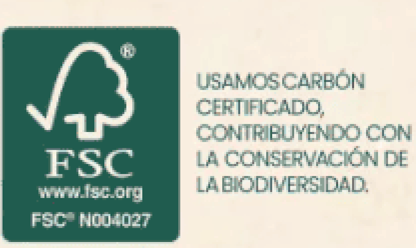




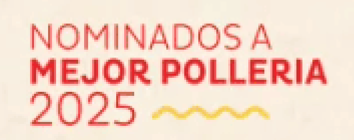
MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe | 715-5555



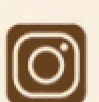
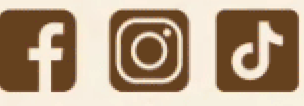










Promoción válida del 4 al 17 de Julio del 2025. No aplican descuentos sobre está promoción. Imágenes referenciales. Stock mínimo: 250 promociones. Válido para consumo en salón, pedidos a domicilio y llevar.

MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



La última de Dina...

“Que poca vergüenza”, “es algo grotesco”, “que falta de decoro” son algunas de las frases que he escuchado en los últimos días respecto de los protagonistas de los hechos de nuestra siempre agitada política nacional que van desde aferrarse a un cargo pese a una resolución que ordena lo contrario, hasta un caprichoso aumento de sueldo, pasando por un fiscal que busca culpar a otros de haberse demorado seis años en resolver una colaboración eficaz de una persona que acaba de morir.

Nos centraremos en la última trama estelarizada por Dina Boluarte. El último miércoles, el ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, secundado por el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, anunciaron –sin rubor alguno— que el nuevo sueldo de la presidenta será de S/35.568, incrementándose en 125% si se tiene en cuenta que el salario de la mandataria era de S/16.500. Pérez Reyes apuntó a Servir, que era una decisión de su directorio y que se estaba corrigiendo una distorsión, porque ministros e incluso otros funcionarios percibían una remuneración mayor.

La respuesta de Servir no tardó ni 24 horas. El presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), Guillermo Valdivieso, aseguró que su entidad no tuvo ninguna participación en la decisión. “No hemos determinado ningún monto, todo eso lo define el Ministerio de Economía en un procedimiento especial”.

Aquí no está en discusión que un alto cargo como el de la Presidencia de la República debe ser bien remunerado, eso no está en cuestión. Por eso más allá de quién y por qué se dio el aumento, queda claro que la decisión es impertinente y se hace sin importar el impacto político de esta. Una presidenta con una aprobación mínima y con un historial de decisiones personales que afectan la gobernabilidad del país, quiere coronar su gestión con un aumento de sueldo.

> “Más allá de quién y por qué se dio el aumento, queda claro que la decisión es impertinente y se hace sin importar el impacto político”.

A los abultados ingresos de la presidenta hay que sumarle la demanda que le ganó al Reniec, que tendrá que pagarle S/239.674 en los próximos cinco años. En el 2020, Boluarte exigió por la vía judicial al Reniec una indemnización que superaba los S/428.000. Tras una apelación, se determinó que a partir del 2025 el Reniec debía pagarle casi S/240.000.

Los pagos que el Reniec está obligado a realizar a Boluarte incluyen S/178.409 por gratificaciones, vacaciones y escolaridad, así como una compensación por tiempo de servicio de S/40.100, correspondiente al período comprendido entre noviembre del 2015 y febrero del 2020, S/60.432 por concepto de compensación por tiempo de servicios, y S/84.151 por beneficios sindicales, a pesar de que Boluarte no tuvo un rol sindical formal.

Si bien la denuncia se dio antes de asumir la presidencia, la decisión judicial vino ya con ella en el poder y estando el caso en casación solicitó un cronograma de pagos desde setiembre del 2023.

Hubiera sido un valorado gesto político si Boluarte anunciaba que postergaba el pago para cuando dejara el cargo, pero para ello se requiere pasta de estadista y el convencimiento que la política es un servicio y que llegar a ocupar la presidencia de la República es un honor, no una oportunidad para buscar provecho propio.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Boluarte ganará S/35.568, en un contexto en el que tiene 3% de aprobación y el país es azotado por el crimen organizado.

Congreso pedirá que se desclasifiquen informes sobre sueldo de Boluarte

Aumento del salario de la presidenta genera rechazo. Parlamentarios señalan que es “una cachetada a la realidad de los peruanos” y exministros califican la decisión de frívola.

El aumento a S/35.568 del salario de la presidenta Dina Boluarte ha generado el rechazo de la mayoría de las bancadas en el Congreso y de exministros de Estado.

Una de las primeras medidas adoptadas desde el Parlamento ha sido la citación para hoy de los titulares de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Eduardo Arana; del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes; y de Servir, Guillermo Valdivieso, a la Comisión de Fiscalización.

En comunicación con **El Comercio**, Juan Burgos (Podemos Perú), presidente de la Comisión de Fiscalización, dijo que solicitará la desclasificación de todos los informes técnicos y oficios sobre el aumento de salario de Boluarte, que fueron declarados “reservados” por la PCM y el MEF.

Entanto, el presidente de Acción Popular, Julio Chávez, sostuvo que no existe “ninguna razón” para que los documentos relacionados al incremento salarial de la jefa de Estado tengan la calidad de reservado. “Es una falta de sensibilidad y revela una ausencia total de sentido de pertenencia”, agregó.

Por su parte, el portavoz de Fuerza Popular, Arturo Alegría, calificó como “una cachetada a la realidad de todos los peruanos” el aumento de sueldo de la presidenta Boluarte.

A su turno, el vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, dijo que “es irresponsable y antipatriota” que Boluarte se incrementara el sueldo en un contexto de secretismo, “porque nunca conocimos los informes”.

—Postura de exministros—

Mercedes Aráoz, exvicepresidenta de la República, ex primera ministra y extitular del MEF, indicó que “hubiera sido más elegante que este aumento sea para el siguiente presidente. Esta decisión no ayuda a la presidenta”.

En tanto, el extitular del MEF Luis Miguel Castilla dijo que el inicio del incremento debió ser a partir del nuevo gobierno y que no se vea como una medida “para favorecer” a Boluarte. “Esto suma a las críticas de frivolidad que la presidenta ha mostrado y desvía la atención de temas más importantes, como la minería informal y la seguridad”, añadió.

Por su parte, el ex primer ministro Pedro Cateriano sostuvo que la forma en que el gobierno ha tratado este tema ratifica “el uso permanente de la mentira” por parte de la presidenta.

“Es indignante y, por ello, este hecho ha causado repudio”, finalizó.

SEPA MÁS

“Vamos a pedir que saquen todos los informes, ellos no pueden usar la excusa de la confidencialidad. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública solo da esa protección cuando se trata de la seguridad del mandatario y del Estado, cuando hay un riesgo, nada más. Este expediente tiene que ser desclasificado”, señaló Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización.

Caso Cocteles: fiscalía pide 35 años de prisión para Fujimori

El Caso Cocteles vuelve a ponerse en marcha. El equipo especial Lava Jato presentó una nueva acusación por la trama de presunto lavado de millones de dólares en torno a las campañas presidenciales de Keiko Fujimori, por el que pide una pena de 35 años de prisión para la lideresa de Fuerza Popular.

El requerimiento fue formulado por el fiscal José Domingo Pérez luego de que la primera acusación del caso, presentada en marzo del 2021, fuera anulada por disposición del TC. Esto ocurrió a inicios de año, cuando el proceso contra Fujimori y exdirigentes de su partido estaba en pleno juicio oral en un juzgado de la Corte Superior Nacional (CSN).

La anulación provocó que el caso retroceda hasta antes de la presentación de la acusación, con la disposición de que se presente una nueva. El TC ordenó que “se expida nueva acusación fiscal teniendo en cuenta lo expresado en la presente sentencia”. Si esto se cumple, será revisado por un juez de la CSN en la fase de control de acusación.

PODER JUDICIAL



El equipo especial Lava Jato presentó una nueva acusación contra Fujimori.

Estados financieros auditados de Petro-Perú generan preocupación



JUAN MANUEL SALDARRIAGA

INFORME. Los resultados, al cierre del 2024, revelan condiciones que ponen en duda la capacidad de la petrolera estatal para "continuar como empresa en marcha".

Finalmente, Petro-Perú publicó sus estados financieros auditados del 2024. Esto, tras varias semanas de negociaciones con la firma auditora Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada-PwC. El documento refrenda los resultados negativos mostrados por el presidente de la petrolera estatal, Alejandro Narváez, en su última conversación con la prensa a fines de abril.

Los estados financieros resaltan la pérdida neta de US$773,9 millones experimentada por Petro-Perú al cierre del 2024, y alerta que esta y otras condiciones indican que "existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha".

El documento refiere que la pérdida neta obedece, principalmente, al menor volumen de ventas en el mercado interno, generada por los menores niveles de producción de la nueva refinería de Talara, en su período de estabilización. Y, también, a la competencia agresiva en el mercado de combustibles, entre otros factores.

Sin embargo, PwC considera que la empresa puede incrementar sus márgenes de ganancia y revertir el capital de trabajo negativo (-US$2.000 millones) en el mediano plazo. Esto, a través de: las líneas de crédito revolventes de corto plazo otorgadas por bancos locales y externos, y la puesta en marcha de la planta de flexicoking (FCK), la cual "permite refinar crudos pesados que no podían ser procesados con la tecnología anterior".

El problema con esta asunción es que la planta de FCK ha venido sufriendo desperfectos desde su puesta en operación a inicios del 2024. Se trata de averías que Petro-Perú ha tratado de minimizar, pero que han originado la virtual paralización de esta unidad de producción en marzo-julio del 2024, en diciembre-marzo del 2025 y (se estima también) en mayo pasado.

PwC refiere además que la tendencia a la baja de los precios internacionales del crudo y combustibles, así como la menor disponibilidad de producción de la refinería de Talara debido a la paralización fortuita de la planta de FCK "han generado rendimientos económicos menores de los esperados". Y alerta la misma situación en el caso del Oleoducto Norperuano, por las paralizaciones generadas a causa de siniestros (atentados) que han originado "pérdidas operativas significativas".

Para César Gutiérrez, expresidente de Petro-Perú, los resultados eran esperados porque, al no funcionar la planta de FCK, la empresa tuvo que vender petróleo residual, lo que afectó negativamente sus ganancias. Para él, este año también sería de pérdidas. Según sus proyecciones, el ingreso de este 2025 menos los gastos que tendrán podría generar cifras en negativo de alrededor de US$230 millones. Por tanto, no descartó que la petrolera vuelva a pedir un rescate financiero al gobierno.

A Fernando de la Torre, exgerente corporativo de finanzas de Petro-Perú, le llamaron la atención los comentarios de los auditores al hablar del "riesgo como negocio en marcha". "Dicen que la pérdida 2024 y los US$2.000 millones de déficit de capital de trabajo ponen en riesgo la continuidad del negocio, pero luego dicen que el pago a proveedores con dinero del MEF mitiga ese riesgo", comentó.

En tanto, Erick García, experto en energía e hidrocarburos, insistió en que la empresa debería seguir una reestructuración, pues los resultados reflejan que Petro-Perú no tiene la capacidad de mantener operativa la FCK de forma permanente.



Según el informe, son varios factores los que han generado rendimientos económicos más bajos de los esperados.

774 mlls. de dólares es la pérdida neta sufrida por la compañía estatal.

2.000 mlls. de déficit de capital de trabajo reporta la petrolera.

OPINIÓN

Ya tenemos un nuevo Jorge Chávez, ¿y ahora qué?

JOSÉ RAÚL VARGAS
Gerente general de Sky Airline en el Perú



A inicios de junio, el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez abrió sus puertas, marcando un antes y un después en la historia de la aviación peruana. Esta obra no solo es un hito en infraestructura aeroportuaria, sino también una oportunidad para redefinir el rol del Perú en el mapa de conectividad regional y global.

No fue fácil. Los primeros días estuvieron marcados por múltiples desafíos, producto de la falta de pruebas con el grado de complejidad de un aeropuerto como el de Lima. Afortunadamente, y gracias a meses de preparación y al refuerzo de nuestros equipos, en Sky logramos sacar adelante los vuelos sin mayores impactos o cancelaciones.

Hoy, tras un mes de funcionamiento, la operación aún continúa estabilizándose. Sin embargo, es importante reconocer que este nuevo capítulo viene acompañado de otros retos. Hace tan solo unos días la aglomeración en las zonas de control migratorio tuvo fuerte impacto en los viajeros, hecho que se suma a mayores costos para los pasajeros y la necesaria regularización de pendientes que permitan operar mejor.

Entre otras mejoras urgentes resalta el incremento de buses para el traslado de pasajeros hacia posiciones remotas. De igual manera, se requiere regularizar el funcionamiento de todas las mangas de abordaje prometidas por el concesionario, dado que están funcionando 19 menos, lo que ocasiona que más pasajeros de los necesarios tengan que subir o bajar escaleras en horarios nocturnos. Para fin de año también se espera una necesaria ampliación de 'counters' de check-in, lo que permitirá a las aerolíneas mejorar significativamente la experiencia de los viajeros.

"Es fundamental que el crecimiento del sector esté respaldado por decisiones políticas responsables".

El nuevo Jorge Chávez, con capacidad proyectada para hasta 40 millones de pasajeros al 2026, exigirá a todos los actores del sector –aerolíneas, concesionario, autoridades y proveedores– un nivel real de coordinación y eficiencia sin precedentes. Se trata de una infraestructura de primer nivel, cuyo éxito dependerá de nuestra capacidad para seguir adaptándonos, innovando y trabajando en conjunto para optimizar cada operación.

Según la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, el tráfico en América Latina crecerá a un ritmo promedio de 3,8% anual hasta el 2040, lo que plantea un desafío urgente para la infraestructura aeroportuaria de la región. Por eso, con la inauguración del nuevo terminal, resulta crucial que la aviación peruana mantenga su crecimiento, acompañada de una expansión sostenida de capacidad y con políticas que favorezcan la inversión.

También es fundamental que el crecimiento del sector esté respaldado por decisiones políticas responsables. Desde el Ejecutivo y el Congreso, se necesita una visión de largo plazo que reconozca a la aviación como un motor de desarrollo, evitando medidas legislativas que limiten su sostenibilidad.

El nuevo Jorge Chávez ya despegó. Ahora, el reto es transformar esto en un impulso duradero para todo el ecosistema aeronáutico nacional. La industria seguirá apostando por una aviación más eficiente y accesible para todos los peruanos. Porque cuando la aviación avanza, el país también lo hace.

Empresas peruanas afianzan su liderazgo sostenible

JOEL ALONZO



Los premios fueron entregados a empresas de diversos sectores como minería, energía, educación, salud, agroindustria, transporte y pymes.

Más de 50 organizaciones fueron reconocidas en el programa Empresa con Gestión Sostenible.

El distintivo Empresa con Gestión Sostenible (EGS), otorgado por Perú Sostenible, en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC), que forma parte del Grupo Banco Mundial, se ha consolidado como uno de los principales referentes de sostenibilidad empresarial en el país. En su edición 14, el programa reconoció a 55 organizaciones que lograron destacar por integrar los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en su modelo de negocio, con una mirada estratégica de largo plazo y alineada a estándares internacionales, como GRI (Global Reporting Initiative), SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y las Normas de Desempeño del IFC.

Durante la ceremonia, celebrada en el Museo de Arte de Lima (MALI), se entregaron trofeos a empresas de diversos sectores. Las organizaciones reconocidas fueron clasificadas en tres niveles –“distintivo”, “mérito” y “sobresaliente”– según su grado de avance en sostenibilidad.

La ceremonia incluyó una mención especial para cinco empresas que sobresalieron por sus prácticas ejemplares en temáticas críticas para el desarrollo empresarial responsable: ética e integridad, desempeño ambiental, fortalecimiento de la cadena de valor, diversidad e inclusión, y categoría pyme.

En esta última se reconoció a LHH DBM Perú. Jimena Díaz Zapater, gerenta de Delivery y Operaciones de la empresa, sostuvo que el premio representa el trabajo de una organización que ha consolidado una estructura de gobernanza sólida, basada en principios claros y una estrategia que se construye con coherencia.

Uno de los principales logros destacados por Díaz es la capacidad de la organización para implementar políticas guiadas por sus valores fundacionales, alineadas a estos tiempos, sin perder identidad. “La apuesta por la mejora continua, la innovación con propósito y la consistencia en cada nivel de la gestión han permitido que la sostenibilidad no sea una declaración, sino una práctica viva dentro del negocio”, manifestó.

EL DATO

A través de un riguroso proceso de evaluación, las empresas acceden a un diagnóstico integral de su gestión sostenible.

El evento reunió a ejecutivos de alto nivel, representantes de organismos internacionales, autoridades del sector público, entre otros.

AFP



EFE



La derecha volvería a gobernar después de 20 años de hegemonía del MAS. Samuel Doria (izq.) y Jorge Quiroga se perfilan para definir la contienda electoral.

La derecha boliviana está a un paso de volver al poder



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

RETORNO. Recientes sondeos indican que dos candidatos de este segmento político podrían pasar a la segunda vuelta en las elecciones del 17 de agosto. Sin embargo, analista advierte que el ganador deberá formar un "gobierno de coalición" ante un escenario de minorías divididas.

Después de casi dos décadas, la derecha de Bolivia tiene fuertes posibilidades de volver al poder. Según las recientes encuestas, dos candidatos de ese sector político figuran entre los favoritos para imponerse en la primera vuelta presidencial del próximo 17 de agosto. Por el contrario, el candidato del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) está prácticamente fuera de carrera y el izquierdista con más posibilidades figura tercero.

El MAS ganó por primera vez una elección presidencial en Bolivia en diciembre del 2005, liderado por Evo Morales. El último representante del MAS en el poder es Luis Arce, que deberá dejar la presidencia de la República en noviembre de este año. La pugna por la candidatura presidencial causó la ruptura entre Morales y Arce. El segundo se quedó con la personería jurídica del MAS.

Una encuesta elaborada para el Grupo Multimedia El Deber y la iniciativa Yo Elijo ubica en primer lugar al empresario Samuel Doria Medina (Unidad) con el 24% de intención de voto. Le sigue el expresidente Jorge Fernando Quiroga (Libre), con el 22,07%. En tercer lugar se ubica el disidente del MAS Andrónico Rodríguez con el 14,69%. El candidato del MAS, Eduardo del Castillo, tiene solo 1,69% de intención de voto.

SEGUNDA VUELTA

Si se mantiene la tendencia de las encuestas en Bolivia, habría una segunda vuelta el 19 de octubre entre Doria y Quiroga, ambos de derecha. El debilitamiento del MAS está marcado por la ruptura entre Arce y Morales, resalta Belaunde.

—Sin candidato fuerte—

El periodista boliviano Rafael Archondo indicó a **El Comercio** que la derecha tiene grandes opciones de ganar, pero hizo notar que no hay un candidato fuerte, a diferencia del pasado, cuando el MAS ganaba con supermayorías de más del 50%.

"El nuevo escenario muestra minorías divididas, lo que apunta a que quien gane debe formar un gobierno de coalición, que era la regla antes del primer triunfo de Evo Morales", remarcó.

Sobre el único representante de la izquierda con posibilidades de pasar a segunda vuelta, Andrónico Rodríguez, Archondo dijo que es difícil que se pueda imponer en un eventual balotaje, pues su candidata a la vicepresidencia no solo ha enfrentado críticas, sino que ha estado marcado por un ataque sistemático de Morales.

El analista internacional Francisco Belaunde Matossian también consideró que son grandes las posibilidades de que la derecha vuelva al poder, debido básicamente a la desastrosa gestión económica de los gobiernos del MAS.

"Hay un aumento en la intención de voto para la derecha, los dos primeros suman el 40%. Ese respaldo es una mejora con respecto al pasado, pero lo más impactante es el retroceso de la izquierda, y hay que tener en cuenta que aún hay mucha gente que no sabe por quién votar", dijo Belaunde a **El Comercio**.

PARA TENER EN CUENTA

Un giro con muchas resistencias

Tras un eventual triunfo de la derecha en Bolivia, Rafael Archondo considera que esta debe establecer acuerdos con otros grupos, porque no tiene toda la fuerza para realizar cambios en el país.

"Será un giro que va a tener muchas resistencias, porque hay muchísimos sectores en Bolivia que viven de alguna forma de una prebenda estatal, de los bonos, de la política social", indicó tras señalar que es difícil pensar en un modelo que no sea el de depender de los créditos del FIM y el BM.

Para Francisco Belaunde, si gana la derecha, podría intentar efectuar reformas como la liberalización del sector energético (gas) y abrir el país a la inversión privada y extranjera, pero remarcó que enfrentará resistencias sociales y necesitará habilidad política para implementarlas.

Hallan armas y joyas en nuevo registro a casa donde se capturó al narco 'Fito'

Operativo militar en Ecuador tomó más de 12 horas y se utilizó una retroexcavadora.

Las Fuerzas Armadas de Ecuador realizaron un nuevo registro a la casa donde el pasado 25 de junio fue recapturado el narcotraficante José Adolfo Macías Villamar, 'Fito', cabecilla de Los Choneros, operativo que permitió el hallazgo de objetos escondidos en compartimentos ocultos, entre ellos, armas, joyas y dinero en efectivo.

La vivienda se encuentra situada en una humilde zona de la población de Montecristi, cercana a la ciudad de Manta.

El registro al inmueble tomó más de 12 horas e incluyó nuevamente la participación de una excavadora para desenterrar el búnker subterráneo donde 'Fito' estaba escondido en el momento de su recaptura, según informó el Ministerio de Defensa.

El inmueble figuraba a nombre de Cristian Mendoza, un agente de tránsito de Manta que formaba parte del círculo de seguridad de 'Fito' y que fue arrestado junto con otros tres hombres que custodiaban al criminal durante su detención.

—Extradición a EE.UU.—

El proceso para solicitar la extradición a Estados Unidos del narcotraficante 'Fito' sigue su curso y está en su etapa final, según aseguró su abogado en el país norteamericano, Alexei Schacht.

"La sede del Departamento de Justicia en Washington D.C. está finalizando el proceso (de presentación de solicitud) de extradición en este momento", dijo el letrado al portal Primicias desde Estados Unidos, al adelantar que la próxima semana visitará a su cliente.

El abogado confirmó haberse comunicado con el narcotraficante, quien está internado en una cárcel de máxima seguridad.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR



Entre otros hallazgos, había cuatro Rolex valorizados en US$120.000.

Trump obtiene un triunfo con la aprobación de proyecto fiscal

La Cámara Baja dio luz verde al texto que aumenta fondos para su campaña de deportación de migrantes. Mandatario dice que plan impulsará a su país como un cohete.



AP

Trump criticó la postura contraria de los demócratas y dijo que los odia, "porque creo que odian a nuestro país".

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, logró ayer una importante victoria política con la aprobación en el Congreso, aunque por estrecho margen, de su megaproyecto de ley presupuestaria, que consolida su agenda radical para el segundo mandato y aumenta los fondos para su campaña antiinmigración.

Con la aprobación de este proyecto, que obtuvo un resultado ajustado de 218 votos a favor y 214 en contra en la Cámara de Representantes, los republicanos consiguieron darle luz verde al plan de recortes fiscales y de gastos de 4,5 billones de dólares. La Casa Blanca dijo que Trump lo promulgará hoy en el feriado del Día de la Independencia.

Un pequeño grupo de opositores del partido de gobierno finalmente se alinearon después de que el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, trabajara durante la noche para reunir y convencer a los disidentes.

Durante una presentación en Iowa, Trump celebró la aprobación de la ley y afirmó que esta impulsará la economía del país como un "cohete espacial". Añadió que se trata de "la ley más grande de su tipo jamás firmada".

OPOSICIÓN DEMÓCRATA

La votación se retrasó cuando el demócrata Hakeem Jeffries habló en contra del texto durante nueve horas y lo calificó de "feo y repugnante". A su juicio, no mejorará la calidad de vida de los estadounidenses.

—Deportación y recortes—

El megaproyecto de ley de Trump se aprobó en el Senado el martes y tuvo que regresar a la Cámara Baja para una ratificación de las revisiones de los senadores.

El paquete cumple muchas de las promesas de campaña del mandatario, como un aumento del gasto militar, el financiamiento de una campaña de deportación masiva de migrantes y otorga 4,5 billones de dólares para extender sus recortes tributarios del primer mandato (2017-2021).

Algunas estimaciones calculan que el número total de beneficiarios que perderán su cobertura de seguro bajo el proyecto será de 17 millones. Se espera que numerosos hospitales rurales cierren.

La canciller de Colombia deja el gobierno de Gustavo Petro



AFP

Sarabia fue la funcionaria más leal de Petro desde que fue elegido presidente.

Laura Sarabia renuncia tras sostener diferencias sobre un contrato para la impresión de pasaportes.

Laura Sarabia, una de las figuras más leales al proyecto político del presidente colombiano, Gustavo Petro, renunció ayer a su cargo de canciller tras sostener serias diferencias en el interior del gobierno en un proceso de contratación para la impresión de pasaportes.

"En los últimos días, se han tomado decisiones que no comparto y que, por coherencia personal y respeto institucional, no puedo acompañar", indicó Sarabia en una carta dirigida a Petro y publicada en su cuenta de X.

No especificó qué planteamientos del gobierno de Petro justificaron esta vez su decisión de renunciar como canciller.

Petro deseó a Sarabia "buen viento y buena mar" en un mensaje difundido en X en el que no se refirió a las diferencias con ella. Destacó que jugó un papel "vital" en la campaña electoral que lo llevó al poder y luego en el gobierno con su inteligencia.

—Millonario contrato—

Sarabia deja la cancillería justo cuando el gobierno debe decidir a quién conceder un millonario contrato para la elaboración de pasaportes: si al actual proveedor Thomas Greg & Sons, que los ha hecho en la última década, o con la Imprenta Nacional de Colombia, en alianza con la Casa de la Moneda de Portugal.

La ahora excanciller argumentaba que se debía prorrogar el contrato con Thomas Greg & Sons. Sin embargo, fue desautorizada en la víspera por el nuevo jefe de despacho presidencial, Alfredo Saade, quien aseguró que se firmará un contrato con Portugal para que inicie la preparación de la imprenta y pueda expedir pasaportes sin dilaciones.

Seis muertos deja naufragio de un ferri en Bali

Socorristas hacen todo lo posible para hallar a los 30 desaparecidos cerca de isla indonesia.

Al menos seis personas fallecieron y una treintena permanecen desaparecidas tras el hundimiento de un ferri cerca de la turística isla indonesia de Bali, afirmaron las autoridades locales.

Los equipos de rescate consiguieron salvar a 29 personas y hacían todo lo posible para encontrar a las 30 que seguían desaparecidas. En total, 65 personas iban a bordo de este barco que se dirigía de la isla principal indonesia de Java a este destino del sudeste asiático.

"El ferri se ladeó y se hundió de inmediato", explicó Eka Toniansyah a los periodistas en un hospital de Bali. "La mayoría de pasajeros era de Indonesia. Yo iba con mi padre. Él está muerto", añadió entre sollozos esta mujer.

El presidente indonesio, Prabowo Subianto, ordenó una respuesta de emergencia inmediata, informó su secretario de Gabinete Teddy Indra Wijaya, quien atribuyó el accidente al "mal tiempo".

Los servicios de emergencia locales explicaron que el transbordador se hundió apenas 25 minutos después de zarpar de Banyuwangi, una localidad en el este de la isla de Java, en dirección al puerto de Gilimanuk en Bali, uno de los más transitados de Indonesia.

En el 2022, un ferri que transportaba a más de 800 personas encalló en aguas poco profundas frente a la provincia indonesia de East Nusa Tenggara, sin que nadie resultara herido. En el 2018, más de 150 personas murieron ahogadas por el hundimiento de un ferri en uno de los lagos más profundos del mundo en la isla de Sumatra.



AP

Familiares lloran al recibir el cuerpo de una víctima del accidente en Bali.

Corea del Norte enviaría 30 mil soldados más a Rusia

Serían desplegados en zonas de Ucrania ocupadas por los rusos, indicó la cadena CNN.

Corea del Norte envió a finales del año pasado cerca de 11.000 soldados a Rusia como parte de su apoyo en la guerra que Moscú libra contra Ucrania. Esta vez, planea mandar entre 25.000 y 30.000 soldados adicionales en los próximos meses, según declararon fuentes anónimas ucranianas de inteligencia militar a la cadena estadounidense CNN.

De acuerdo con las fuentes de Kiev, existen "altas probabilidades" de que estos soldados sean desplegados en zonas de Ucrania ocupadas por Rusia donde se libran combates.

La evaluación ucraniana a la que tuvo acceso CNN afirma que el Ministerio de Defensa de Rusia es capaz de proporcionar el equipo, las armas y la munición necesarios con el objetivo de una mayor integración en las formaciones rusas.

De los 11.000 militares norcoreanos que fueron enviados en noviembre a Rusia –que ayudaron a repeler la incursión ucraniana en la región rusa de Kursk– alrededor de 4.000 murieron o resultaron heridos en combate, según Kiev.

El ministro de Defensa de Ucrania, Rustem Umerov, declaró días atrás que Kiev ya sospechaba que se podrían desplegar más tropas norcoreanas. "El uso de tropas de élite norcoreanas por Rusia demuestra no solo una creciente dependencia de los regímenes totalitarios, sino también graves problemas con su reserva de movilización", declaró Umerov.

AP



Soldados norcoreanos reciben provisiones de Rusia, según se informa en Seúl.

MISILES BALÍSTICOS

Corea del Norte no solo ayuda a Rusia con el envío de tropas, sino también con misiles balísticos y munición para artillería.

—Imágenes satelitales—

Según la agencia de inteligencia de defensa de Ucrania, hay señales de que los aviones militares rusos están siendo reacondicionados para transportar personal, lo que refleja la enorme tarea de trasladar decenas de miles de tropas extranjeras a través de la Siberia rusa, que comparte una frontera con Corea del Norte en su extremo suroeste.

Posibles preparativos para el nuevo despliegue, incluida la llegada de un barco vinculado a los despliegues del año pasado a un puerto ruso y un avión de carga al aeropuerto Sunan de Corea del Norte, han sido vistos en imágenes satelitales obtenidas por CNN.

Irán reabre su espacio aéreo tras conflicto con Israel

Irán reabrió su espacio aéreo, inclusive sobre la ciudad de Teherán, que fue cerrado el 13 de junio en el inicio de la guerra contra Israel que duró 12 días.

"Los aeropuertos internacionales de Mehrabad e Imán Jomeini en Teherán, así como los del norte, el este, el oeste y el sur del país reanudaron sus servicios y están listos a garantizar los vuelos", anunció la agencia oficial Irna.

El 25 de junio, al día siguiente del cese del fuego, los vuelos se habían reanudado progresivamente pero solo en el este del país. Luego la medida se amplió al 28 de junio a las compañías extranjeras que sobrevuelan su territorio.

La agencia Irna precisó que solo los aeropuertos de Isfahán (centro) y Tabriz (noroeste), dos ciudades atacadas por los bombardeos israelíes, seguirán cerrados hasta que las infraestructuras estén operativas.

EDICTOS

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
EDICTO MATRIMONIAL **Número Expediente: 2025-0011087**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

Don:	**JERHKO JOSE MARANGUNICH GUERRERO,**	Doña:	**CAMILA CORNEJO LARCO,**
Natural de:	**LIMA – LIMA – SANTIAGO DE SURCO,**	Natural de:	**LIMA-LIMA-SAN BORJA,**
Nacionalidad:	**PERUANA,**	Nacionalidad:	**PERUANA,**
EDAD:	26 AÑOS,	EDAD:	34 AÑOS,
Estado Civil:	SOLTERO,	Estado Civil:	SOLTERA,
Ocupación:	ECONOMISTA,	Ocupación:	PSICOLOGA,
Domicilio:	CALLE EL VELERO N°110 LA MOLINA,	Domicilio:	CALLE JUAN DE ARONA N° 110 DPTO. 806, SAN ISIDRO.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad; las personas que conozcan causales de impedimento, podran denunciarlos dentro del termino de 8 dias, en la forma prescrita en el Art.253 del Código Civil.

San Isidro, 01 de julio de 2025
Romy Marie Inagaki Henna
Responsable de Equipo de Matrimonios - MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2025 se acordó y aprobó la disolución de la empresa **VIVERO LOS INKAS S.A.**, con RUC No. 20102086296 y por tanto el inicio del proceso de Liquidación, designándose como Liquidador al señor Oscar Arenas Paredes, identificado con DNI No. 07794416.

El Liquidador

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
SECRETARÍA GENERAL REGISTROS CIVILES - EDICTO MATRIMONIAL

De Conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

Don: SIMON ALBERTO KUNIYOSHI MEJIA	**Doña: SANDRA LUCIA CALDERON QUISPE**
Natural de: LIMA - LIMA - JESÚS MARÍA	**Natural de: LIMA - LIMA - LIMA**
Nacionalidad: PERUANA	**Nacionalidad: PERUANA**
De: 39 AÑOS DE EDAD	**De: 36 AÑOS DE EDAD**
Estado Civil: SOLTERO	**Estado Civil: SOLTERA**
Ocupación: MÉDICO VETERINARIO	**Ocupación: EDUCADORA INICIAL**
Domicilio: CALLE 21 ASOCIACIÓN CIENEGUILLA - CIENEGUILLA, LIMA	**Domicilio: CALLE 21 ASOCIACIÓN CIENEGUILLA - CIENEGUILLA, LIMA**

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Cieneguilla, 17 Junio 2025

Municipalidad Distrital de Cieneguilla
IVAN E. CARDENAS ESPINOZA - SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL N° D000149-2025-MDSJL/GDH
Artículo. 250° del Código Civil

DON: **DANIEL VIDAL CHANCA DIAZ CON** DNI: 42378775 NATURAL DE: LIMA NACIONALIDAD: PERUANA EDAD: 41 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO PROFESIÓN U OCUPACIÓN : CHOFER DOMICILIO: PSJ 35 MZ. N LT.1 AH LUIS ALBERTO SANCHEZ SAN MARTÍN DE PORRES Y DOÑA: **LUZ DEL PILAR CIPIRAN NUÑEZ** DNI: 76518578 NATURAL DE LIMA NACIONALIDAD: PERUANA EDAD: 30 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA PROFESIÓN U OCUPACIÓN ANALISTA DOMICILIO: JR LAS RIMARIMAS 991 SAN JUAN DE LURIGANCHO

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como establece el artículo N° 253 del código civil, en el plazo de 08 días desde su publicación conforme a ley

FIRMADO DIGITALMENTE
LIVIA ESTHER FLOREZ FERNANDEZ
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

San Juan de Lurigancho 27 junio del 2025

EGASA

AVISO DE SANEAMIENTO LEGAL DE PREDIO

La EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE AREQUIPA S.A. – EGASA, de conformidad con los artículos 6, 7 y 8 del Decreto Supremo N° 02-95-PCM, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento legal del terreno eriazo denominado **Parcela A**, ubicado en el sector Vizcachani, distritos de Yanque y San Antonio de Chuca, provincia Caylloma y departamento de Arequipa, **inscrito con carácter preventivo en la Partida Electrónica N° 11626879** del registro de predios de la Zona Registral N° XII- Sede Arequipa, con un área de 2´998,328.41 m2 ó 299.83 Hectáreas. El **acto de saneamiento físico legal es: Primera de Dominio** y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal del inmueble a favor de EGASA.

Arequipa, 23 de junio del 2025

Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.

LUIS SALAS PALACIOS
Gerente General
Apoderado



Firmado digitalmente por SALAS PALACIOS Luis Guillermo FAU 20216293593 hard
Fecha: 2025.06.23 16:54:12 -05'00'

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que se han presentado:

Don: BRUNO RENZO ESCOBEDO CAMPOS de 47 años, identificado con D.N.I. N° 18210652, natural de LIMA- LIMA- MIRAFLORES, nacionalidad PERUANO, de profesión, ocupación u oficio EMPRESARIO, de estado civil DIVORCIADO, domiciliado en JR. CUZCO, T-14, URB. SANTA PATRICIA, 2DA ETAPA, LA MOLINA Y MARIA ZOILA FLORES ACHACA de 45 años, identificada con D.N.I. N° 41227533, natural de CALLAO-BELLAVISTA, nacionalidad PERUANA, de profesión, ocupación u oficio EMPRESARIA, estado civil: VIUDA, domiciliado en JR. CUZCO, T-14, URB. SANTA PATRICIA, 2DA ETAPA, LA MOLINA.

Quienes pretenden contraer matrimonio civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo N°253 del Código Civil.

La Molina, 01 Julio 2025

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ABOG. CARLOS D. MANSILLA DE VIVERO
ASESOR DE GERENCIA MUNICIPAL

Conductor de camioneta arremetió contra un restaurante en La Molina



ABBY ARDILES

DETENIDO. Miguel Ángel Requejo, en aparente estado de ebriedad, había sido expulsado del lugar por agredir a trabajadores y clientes. Cuatro personas resultaron heridas.

REDES SOCIALES



Al impactar, el vehículo del implicado rompió un muro y una mampara. Las macetas del exterior fueron destruidas.

Miguel Ángel Requejo Astochado no midió consecuencias. La noche del miércoles, luego de haber bebido una considerable cantidad de alcohol, y en aparente estado de ebriedad, decidió empotrar su vehículo contra el restaurante del que había sido expulsado minutos antes del atentado. Esto sucedió a las 11:56 p.m., en el restaurante de parrillas El Charrúa, ubicado en la Av. Javier Prado Este, en La Molina. Según testigos e imágenes de video, el implicado estaba agrediendo verbalmente a los trabajadores y comensales, ya que se le había dejado de vender alcohol. Luego armó una pelea y personas dentro del lugar apoyaron para retirarlo.

En los exteriores, tras ser expulsado, Requejo golpeaba la puerta e intentaba ingresar a la fuerza. Del otro lado, los trabajadores y clientes impedían que entrara. Cuando se dio cuenta de que no había posibilidad de regresar, se subió a su camioneta, valorizada en más de S/500.000, encendió los faros delanteros y pisó el acelerador, embistiendo directamente a personas que estaban dentro del restaurante.

Aníbal César Aliaga –quien estaba en el establecimiento con unos amigos– se encuentra internado y en observación debido al impacto del auto. Así lo indicó su hermano, Aníbal Raúl Aliaga. Presentaría una hemorragia interna. Señaló que han solicitado a la fiscalía que se postergue la citación del afectado por su estado actual.

"En principio son lesiones, pero hemos conversado con el instructor a cargo y comenta que podría considerarse intento de homicidio, agresión, manejo en estado de ebriedad, exposición al peligro. La fiscalía comentará los delitos que se han cometido", informó el abogado de Aliaga, Miguel Ángel Navarro.

Según las imágenes registradas del incidente, las cuatro personas que fueron alcanzadas por la camioneta intentan ponerse de pie y a buen recaudo. Confundidas y sin saber a dónde dirigirse, se alejan. En el interior del restaurante todo está lleno de tierra, escombros y polvo. Las sillas volaron.

Luego de atropellar a las personas que lo expulsaron, Requejo retrocede como si nada hubiera sucedido, como si su camioneta no estuviera parcialmente destruida, y se da a la fuga. A los pocos minutos, vecinos alertaron dónde vivía el atacante, por lo que avisaron a las autoridades y finalmente fue detenido por un patrullero de la comisaría de Santa Felicia.

Jorlan Nestares, gerente de Fiscalización de la Municipalidad de La Molina, comentó que personal edilicio constató que las víctimas resultaron policontusas. Además, debido a los daños, se procedió con la clausura temporal del restaurante para evitar exponer a la población.

Requejo permanece detenido en la comisaría de Santa Felicia, donde viene participando de las diligencias preliminares. De acuerdo con testigos, el atacante habría tomado un papel de víctima para evitar la justicia.

El restaurante El Charrúa utilizó sus redes sociales para emitir un comunicado en el que manifestó que viene colaborando con las investigaciones de la policía para esclarecer los hechos.

"Si bien se trató de una situación externa, ajena a las operaciones del restaurante, estamos colaborando activamente con las autoridades competentes, quienes ya se encuentran llevando a cabo las investigaciones pertinentes", se lee en el documento.

Asimismo, detalló que como medida preventiva y con el objetivo de reforzar sus protocolos internos, ayer, su establecimiento estaría cerrado. "Agradecemos la comprensión, confianza y solidaridad de quienes nos acompañan día a día. Nuestro propósito sigue siendo brindar una experiencia gastronómica de excelencia en un ambiente seguro, cálido y acogedor para todos. [...] Estaremos informando cualquier novedad de forma oportuna, y esperamos reencontrarnos muy pronto con ustedes", concluyó en su comunicado.



Requejo labora como gerente general de la empresa Miromina.

DATO ADICIONAL

Miguel Ángel Requejo es ingeniero mecánico y cuenta con un máster en Dirección y Gestión Empresarial.

El MTC plantea conectar el antiguo y el nuevo Jorge Chávez

La concesionaria LAP indicó que no ha recibido ninguna comunicación oficial del ministerio.

El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, anunció que su sector plantea la posibilidad de conectar el antiguo y el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez, a través de un monorriel. Esto tras un mes del inicio de operaciones del flamante terminal.

"Quiero anunciar al país que el MTC ha estudiado y evaluado la posibilidad de conectar el antiguo espacio del aeropuerto Jorge Chávez con el nuevo. Esta infraestructura se llamaría Terminal 1 y se conectaría con el moderno, a través de un monorriel. Estamos en conversaciones con la concesionaria", señaló Sandoval en su cuenta de X.

En la misma red, el MTC habilitó una encuesta con la pregunta: "¿Está usted a favor o en contra de que el antiguo aeropuerto Jorge Chávez vuelva a operar?".

Tras lo dicho por Sandoval, la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) precisó que no ha recibido ninguna comunicación oficial del MTC respecto a la apertura del antiguo terminal.

"Es una idea unilateral del MTC que no fue conversada con LAP, y cualquier modificación de este tipo debe evaluarse en el marco técnico y contractual correspondiente", indicó en un comunicado.

Han sido numerosos los cuestionamientos sobre las operaciones del nuevo Jorge Chávez, entre ellos por la dificultad de ingreso por la Av. Morales Duárez y la falta de accesos peatonales a la zona; además de la falta de adecuación para las áreas de instituciones como la Dirandro y Migraciones.

Anteriormente, LAP había manifestado que descartaban el uso del antiguo terminal para recibir a pasajeros precisamente por negativa del MTC.

CÉSAR GRADOS / ARCHIVO



El antiguo terminal dejó de funcionar el 1 de junio, y el nuevo comenzó a operar.

LENIN TAMAYO

El quechua que canta el mundo


CÉSAR BUENO

Tamayo agotó entradas para sus conciertos en Corea del Sur, India, Tailandia y Vietnam, y fue destacado por la revista "Time".

Tras una exitosa gira internacional y su incorporación al sello discográfico de BTS, HYBE, el cantante peruano de q-pop nos habla del futuro de su carrera.

ÁNGEL NAVARRO

La primera canción de Lenin Tamayo fue pensada para ser la última. No como un acto dramático, sino como una manera de decidir el rumbo de su carrera. Desde "¿Imaynata?", su trabajo siguió la misma lógica: hacer cada concierto, coreografía y canción como si no hubiera otra después. Le siguió una respuesta masiva en redes, un nicho musical propio y una carrera que llevó su propuesta de q-pop (quechua pop) al extranjero. Lo que empezó como una posibilidad hoy es su vida entera.

"No existe una separación entre mi yo artista y mi yo humano. Mi vida es ser artista. No tengo una vida personal desde hace tres años. Si me preguntan qué hago después de esto, es probablemente escribir una letra, ir al gimnasio y hacer coreografías. Toda mi vida se resume en eso, pero está bien", afirma Lenin en entrevista con **El Comercio**.

El vértigo de los últimos meses –desde agotar entradas en Asia hasta aparecer en la portada de "Time"– no ha hecho que baje el ritmo. Tampoco ha disipado viejos miedos como el síndrome del impostor, que lo acompaña desde el inicio. Ni las preocupaciones por ser reducido a una caricatura: el BTS peruano, apodo que, irónicamente, cobró sentido tras firmar con HYBE –el sello discográfico de BTS–, aunque esta vez sin ser una parodia.

"No es casualidad que pocos artistas tengan la posibilidad de internacionalizarse, tampoco que la cumbia no pueda salir o que no se dé espacio al peruano afuera. Hay muchas razones para que ocurra eso, pero una constante: como sociedad aún no aceptamos que somos lo suficientemente buenos. Siempre nos minimizamos, nos sentimos inferiores", reflexiona Tamayo.

—Un regreso difícil—

Tras su gira por Corea del Sur, India, Tailandia y Vietnam, Lenin regresó al Perú con la intención de realizar su primer gran concierto en Lima. Desde enero se preparó un show en el Gran Teatro Nacional, anunciado para marzo. Sin embargo, pocos días antes del evento, ocurrió el asesinato del cantante de Armonía 10, Paul Flores, lo cual generó que el concierto se reprogramara para junio.

Pero llegada la nueva fecha, la comunicación con la producción del Gran Teatro Nacional era mínima, y la situación, tensa. Hasta que el artista decidió cancelar el evento allí y moverlo al Circuito Mágico del Agua, de forma gratuita.

> **"Como sociedad aún no aceptamos que somos lo suficientemente buenos", subraya Lenin Tamayo.**

"Perdí más de 15.000 soles con ese concierto. Pequé de ingenuo. Puedo desconfiar de cualquier espacio privado, es lo natural, pero de los espacios públicos no lo esperaba. Se siente como ser huérfano en tu propio país", agrega.

Hoy Lenin hace un balance de lo vivido. Procesa lo aprendido y continúa enfocado en sus nuevos proyectos en Colombia y México, así como en un plan de expansión global junto a HYBE. No abandona el quechua. Tampoco las ganas de dar una gira a escala nacional. "Aunque las cosas se pongan complicadas, jamás dejaré de amar mi país", concluye.

MÚSICA | HOY EMPIEZA VENTA DE ENTRADAS

Shakira confirma un nuevo concierto en Lima en noviembre

La fidelidad del público peruano será compensada. Shakira confirmó una fecha adicional para cantar en el Perú como parte de la gira Las Mujeres ya no Lloran. Ella se presentará en el Estadio Nacional el martes 18 de noviembre.

Como se recuerda, la colombiana llegó al Perú para dar dos conciertos el domingo 16 y lunes 17 de febrero último. Sin embargo, solo pudo cantar en la segunda fecha, debido a que canceló el show del domingo por un problema médico.

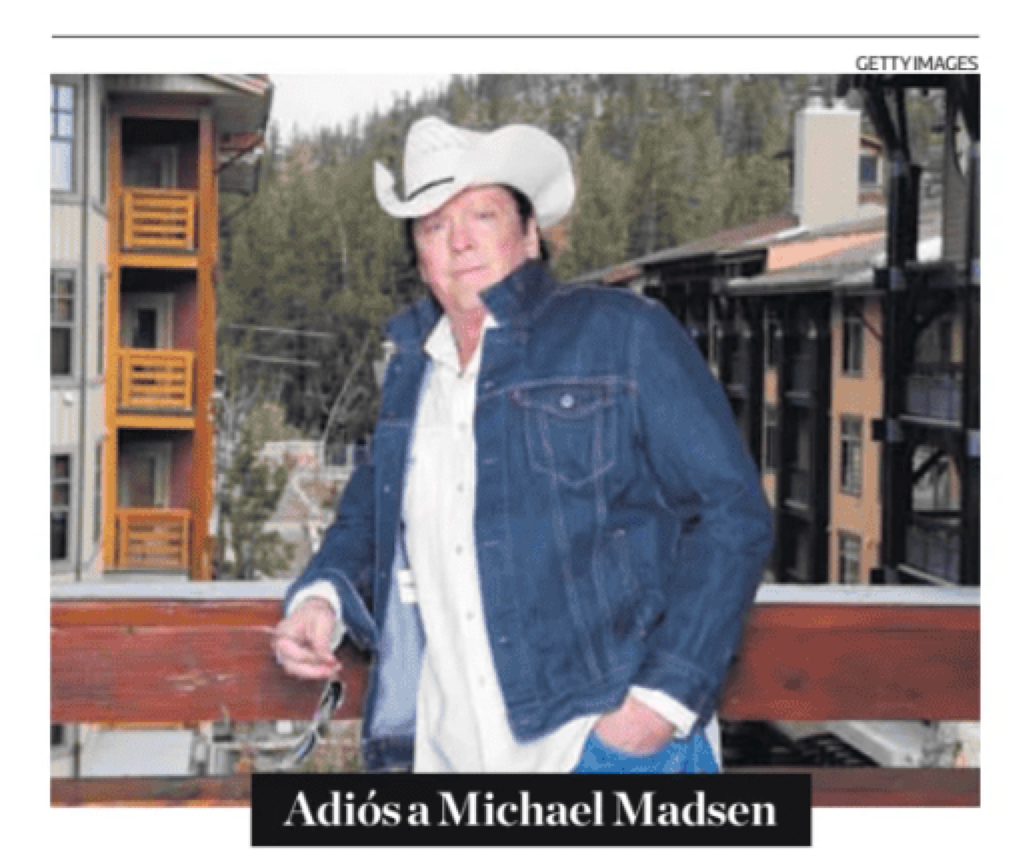
Días después Master Live, la productora local del evento, anunció la reprogramación de la fecha para el sábado 15 de noviembre, y también confirmó un nuevo concierto para el domingo 16 de noviembre. De esa manera, el show anunciado ayer será el cuarto que Shakira ofrecerá en el país solo este 2025.


GIANCARLO ÁVILA

La artista cantará los días 15, 16 y 18 de noviembre en el Estadio Nacional.

Estas presentaciones forman parte de la etapa final del tour de la artista colombiana, que la llevará también a Colombia, Ecuador, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina. Tras ello, le tocaría anunciar espectáculos en Europa.

Las entradas para el nuevo concierto de Shakira salen a la venta hoy a las 5 p.m. para clientes de Interbank, con precios que oscilan entre los S/194 y los S/795. Los boletos pueden adquirirse en Teleticket.


GETTY IMAGES

Adiós a Michael Madsen

A la edad de 67 años murió el actor estadounidense, especialmente reconocido por actuar en diversas películas de Quentin Tarantino, entre ellas "Reservoir Dogs" y "Kill Bill", y en cintas como "Donnie Brasco", "Thelma & Louise" y "Sin City". Según se informó, Madsen sufrió un paro cardíaco y fue encontrado inconsciente en su casa de Malibú.


SHAKIRA



La gloria y los millones en juego en las fases decisivas del Mundial de Clubes



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

CUARTOS. Esta tarde se inicia la nueva etapa de la competencia con el cruce entre Fluminense y Al Hilal (2 p.m., América TV). Hasta el momento, el Real Madrid es el cuadro que más ingresos por premios ha recibido y los que ganen en esta fase sumarán US$21 millones más.

Thiago Silva es el principal defensor de Fluminense y ha formado un muro junto a Ignácio y Juan Pablo Freytes.

EFE

Nadie olvidará por buen tiempo la hazaña de Al Hilal de meterse en cuartos de final, la grandeza de los brasileños de pelear de igual a igual a los europeos y de las historias que se escriben partido a partido en el Mundial de Clubes. Pero en cada club, no solo se juega por la gloria, también hay un interés económico detrás que entusiasma a jugadores y dirigentes.

De hecho, tras vencer al Manchester City, desde Arabia Saudita informaban que cada jugador del Al Hilal se llevaría un premio de dos millones de riyales, lo que serían US$533.000 aproximadamente. Un premiazo por hacer historia en la primera edición de este formato de Mundial, que reunió en su primera fase a 32 equipos de todas las confederaciones.

Y más premios están a la espera de los que sigan avanzando. Este formato de Mundial de Clubes fue casi la respuesta a la iniciativa de algunas instituciones de querer crear la Superliga, torneo que enfrentaba a los poderosos de Europa entre ellos con el fin de generar ingresos por televisión y taquilla.

La UEFA no dio su brazo a torcer y la FIFA creo esto que al inicio parecía un monstruo y que con el correr de los partidos ha cobrado vida e interés del mundo entero por lo que se ha vivido: desde el fanatismo de las hinchadas como la de Boca hasta el casi amateur Auckland City sumando puntos en el certamen.

—A jugar y cobrar—

Ahora vienen las etapas decisivas. Los cuartos de final reúnen a los ocho mejores equipos de la competencia y entre ellos figuran dos sudamericanos (brasileños) y un asiático dando la cara ante los europeos que se pensaba arrasarían en el campeonato.

Esta tarde se inician los cuartos de final y el duelo entre Fluminense y Al Hilal (2 p.m., en vivo por América TV) garantiza que uno de Conmebol o de Asia esté en semifinales, algo impensado al inicio. Luego, el Palmeiras, el club de mayor valor en Sudamérica, jugará con Chelsea, reciente ganador de la Conference League (8 p.m., vía DSports).

Para estos equipos, pensar en los millones que se reparten en premios es vital. Clasificar a las semifinales significan US$21 millones más a la cuenta que ya tienen.

El Real Madrid es el equipo que ha recibido más ingresos por premios, debido a que el pago por participar tiene condicionantes deportivos y comerciales y ahí el cuadro blanco posee mucho peso.

Hasta el momento, el Real ha sumado más de US$60 millones, cerca de 54 millones de euros, con lo que prácticamente está recuperando la inversión que hizo para comprar al central Dean Huijsen (58 millones de euros).

Al Hilal es el de menos ingresos en el torneo, pero se sabe del poderío económico de los árabes. Pero si esta tarde vence a Fluminense, habrá duplicado sus premios.

—Mensaje—

El Mundial de Clubes no fue ajeno a la muerte de Diogo Jota y el entrenador de Fluminense remarcó que solo hay una oportunidad para hacer historia, pues nadie conoce el futuro. "Tenemos que vivir nuestras vidas al máximo. Vivimos un momento mágico y tenemos que seguir haciendo historia, y eso lo hacemos con la oportunidad de plantarnos en semifinales", reflexionó.

GOLEADOR

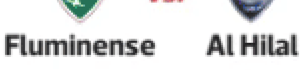
El delantero Abderrazak Hamdallah reforzó a Al Hilal solo para el Mundial de Clubes. Si el cuadro árabe es eliminado, de inmediato tendrá que volver al Al Shabab de Arabia Saudita.

Cuartos de final

Hoy, 2 p.m. / América

 vs. 





Fluminense - Al Hilal

Hoy, 8 p.m. / DSports

 vs. 

Palmeiras - Chelsea

Mañana, 11 a.m. / DSports

 vs. 

PSG - Bayern

Mañana, 3 p.m. / América

 vs. 

Real Madrid - Dortmund

GANANCIAS

Real Madrid: **US$64,47 millones**
Bayern: **US$57,58 millones**
PSG: **US$56,87 millones**
Dortmund: **US$53,42 millones**
Palmeiras: **US$40,28 millones**
Fluminense: **US$40,28 millones**
Chelsea: **US$38,53 millones**
Al Hilal: **US$34,56 millones**

PREMIOS

Participación:
Asia: **US$9,55 millones**
Sudamérica: **US$15,21 millones**
Europa: de **US$12,81** a **US$38,19 millones** (por criterio comercial y deportivo)
Grupos: **US$2 millones** por victoria / **US$1 millón** por empate
Octavos: **US$7,5 millones**
Cuartos: **US$13,1 millones**
Semifinales: **US$21 millones**
Subcampeón: **US$30 millones**
Campeón: **US$40 millones**

Perú vence a Brasil en la Copa América de Vóley

El equipo nacional superó 3-1 al cuadro local, que juega el torneo con su Sub 23. Hace 32 años que no se les ganaba a las auriverdes en un torneo absoluto.

FEDERACIÓN PERUANA DE VÓLEY



La selección peruana juega la Copa América con apenas 10 días de entrenamiento a cargo del profesor Antonio Rizola.

La historia se escribe con lo que se presente al frente y Perú aprovechó que Brasil está disputando la Copa América de Vóley con su equipo Sub 23 para marcar un hito en el deporte. La Bicolor jugó en buen nivel y venció a las auriverdes por 22-25, 25-20, 25-23 y 25-19, en la segunda jornada del certamen que se disputa en territorio brasileño, precisamente en Betim, Minas Gerais.

La última victoria de Perú sobre Brasil en un torneo absoluto fue en el Sudamericano de 1993, cuando en el Cusco el cuadro de las olímpicas superó a las brasileñas por 3-1 en la definición por el título.

Perú mejoró su juego respecto de la derrota ante Argentina del jueves, y ayer se vio una mejor conexión entre la armadora Yadhira Anchante con la atacante Ángela Leyva. Además del buen complemento con las demás chicas.

Yadhira se mostró como la gran figura del equipo, porque si bien es la armadora, aporta mucho en el ataque y defensa. Ayer logró siete puntos, dos de ataque, tres de bloqueo y dos desde el servicio. Una jugadora completa que esta temporada jugará en la Liga de Grecia luego de estar en el campeonato italiano. "Lo de Yadhira es gigante. Confiemos en el proceso", destaca la periodista Tabatha Belén de "Dosis de Vóleibol".

La máxima anotadora fue Kiara Montes con 17 puntos, seguida de los 15 de Aixa Vigil y 14 de Ángela. "Jugando con una central que no es central y con una opuesta que no es opuesta", agrega Tabatha, por los puestos de Coraima Gómez.

Con la victoria, Perú sumó sus primeros tres puntos y es tercero en el torneo que lidera Argentina con seis unidades por sus victorias sobre Perú y Chile. Hoy la Bicolor se mide con las sureñas a las 4 p.m.

–Mundial Sub 19–

Por otro lado, en Croacia, la selección Sub 19 cayó por 25-19, 25-18 y 25-18 ante la líder del ránking de la categoría Estados Unidos.

El cuadro nacional hoy disputa un partido vital ante España a las 11:15 a.m. (en vivo por América y Latina) y debe ganar si quiere seguir pensando en octavos de final.

Luego, reaparece el domingo ante Polonia y el lunes se juega el pase ante Bulgaria.

LO QUE VIENE

COPA AMÉRICA
vs. Chile
Hoy, 4 p.m.
vs. Venezuela
Sábado, 11 a.m.
MUNDIAL SUB 19
vs. España
Hoy, 11:15 a.m.

Djokovic avanza en Wimbledon con registro que supera a Federer

En el reino de Federer, Djokovic conquista récords. El serbio venció a Evans por 6-3, 6-2 y 6-0, y avanzó a la tercera ronda de Wimbledon por vez número 19, algo que ni Roger alcanzó en sus 22 presentaciones (lo hizo 18 veces). 'Nole', en sus 20 participaciones, solo cayó una vez antes (2008, en la ronda 2).

Y en medio de la alegría por seguir en carrera, Djokovic bromeó sobre lo que puede venir para él en el futuro. "Creo que eso (pensar en sus logros) vendrá probablemente cuando deje la raqueta a un lado y luego tome una margarita en la playa con Federer y Nadal, y simplemente reflexione sobre nuestra rivalidad y todo", aseguró el tenista de 38 años.

AP



Es la victoria 99 en Wimbledon, y está a dos partidos de los 101 de Roger.

Así como 'Nole', también avanzó en el cuadro masculino el número 1 Jannik Sinner, quien junto con Cobolli son los únicos que han superado sus dos primeros partidos sin perder ningún set. En damas, la favorita Iga Swiatek y la campeona defensora Krejcikova también ganaron.

Hoy es turno de ver a Fritz ante Davidovich y Alcaraz contra Struff y se esperan partidazos entre Sabalenka y Raducanu en damas y el duelo entre el brasileño Fonseca y el chileno Jarry.

Recoge desde hoy el kit de la New Balance Lima 15K powered by El Comercio

La fiesta del 'running' va quedando lista y solo falta que los corredores lleguen al punto de partida para ser parte de la New Balance Lima 15K powered by **El Comercio** de este domingo.

Sin embargo, el primer paso para los 'runners' es recoger su kit de competencia y podrán hacerlo entre hoy y mañana en el Pentagonito. Los inscritos pueden acercarse al cuartel general, en la Av. Las Esmeraldas 516, por la puerta 5, para recibir todo el pack de competencia.

Los horarios de atención son este viernes y sábado entre las 10 a.m. y 6 p.m. Para hacer el recojo, se debe llevar el DNI y tener a la mano el código QR de inscripción o el correo impreso. En caso de que otra persona recoja el pack por un inscrito, debe llevar copia de DNI del titular y de quien recoge, además del QR o correo impreso, y una carta poder simple.



JARDINES DE LA PAZ
FUNERARIA

Los familia de quien en vida fue:

ELSA CORZO MERIZALDE Vda. DE GUERRERO

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 2 de julio del presente.
Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, San Isidro, de donde partirá a las 12:30 p.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de Lurín, para una misa de cuerpo presente a las 2:00 p.m. y posterior sepelio a las 2:30 p.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra forma hacen llegar sus condolencias.

Lima, 4 de julio de 2025



DEFUNCIÓN

La familia de:

Alessandra Dibos Galvez

Comunica su sensible partida el día jueves 3 de Julio de 2025.
Su sabiduría, alegría contagiosa y gran ternura nos acompañarán por siempre

Velatorio
Velatorio Carmelitas, Miraflores
4 de julio de 8:00 a.m a 3:00 p.m.

Ceremonia y Cremación
Jardines de La Paz, La Molina
4 de julio a las 5 p.m.

CARA Y SELLO. El hacinamiento en los penales del país sigue siendo una de las principales alertas en el sistema penitenciario. Según el informe más reciente del Instituto Penitenciario del Perú (INPE) correspondiente a marzo de este año, las cárceles albergan a casi 60.000 personas más de las que su infraestructura puede soportar. ¿Qué medidas deben tomarse para controlar este desborde? Ricardo Valdés, ex viceministro del Interior, y Leonardo Caparrós, exjefe del INPE, dan sus posturas.



RICARDO VALDÉS
Exministro del Interior

Resocialización o mazmorra

Esta es la primera contradicción que deben resolver quienes diseñan la política penitenciaria en el Perú. En teoría, nuestras normas establecen que la prisión busca la resocialización del interno, protegiendo sus derechos mediante el trabajo, la educación y el apoyo social y psicológico.

En la práctica, con pocas excepciones, los penales en el Perú funcionan como mazmorras modernas, donde el encierro y el sufrimiento se convierten en fines en sí mismos. No hay condiciones reales para rehabilitar. El INPE tiene un presupuesto insuficiente y cerca del 70% de las cárceles están hacinadas; en 12 de ellas, la sobrepoblación supera el 300%. Urge invertir en infraestructura, capacitación técnica y modernización tecnológica.

Un segundo problema es el caos generado por legisladores que optaron por el populismo penal, buscando respaldo electoral. Por ejemplo, el robo agravado de un celular puede castigarse hasta con 20 años de prisión. En el país se roban más de 4.500 celulares al día. Si cada caso llegara a juicio, el sistema colapsaría. A eso se suma la reciente propuesta de juzgar como adultos a infractores desde los 16 años.

Tampoco hay coherencia en el tipo de delitos que llevan a prisión. Según datos del INPE a marzo de este año, había 2.204 personas presas por omisión de alimentos, frente a 1.290 por extorsión. ¿Tiene sentido? No. Este desbalance refleja no solo fallas legislativas, sino también la ineficiencia de otros operadores del sistema de justicia.

Es necesario reordenar las sanciones del Código Penal, corregir los excesos del populismo legislativo, despenalizar delitos leves, optar por penas alternativas, medidas tecnológicas de control y permitir el egreso anticipado de quienes ya cumplieron dos tercios de su condena por delitos no graves. Solo así se podrá racionalizar las sentencias y redistribuir la población penal de manera más justa y eficiente.

Por último, exportar presos es insostenible: cuesta siete veces más. Es preferible invertir en penales propios, fortalecer controles y evitar que sigan operando como centros logísticos del crimen.



LEONARDO CAPARRÓS
Exviceministro de Justicia y expresidente del INPE

El hacinamiento en el Perú

Son muchos los problemas de nuestro sistema penitenciario, pero el hacinamiento es crucial porque impide o al menos dificulta atacar otros problemas como la corrupción, la comisión de delitos desde las prisiones, la poca oferta de trabajo para internos, entre otros. Un sistema hacinado solo puede fracasar en sus objetivos, desde resocializar hasta garantizar la seguridad de la ciudadanía. Según cifras del INPE, a marzo del 2025 tenemos un 143% de sobrepoblación: casi 60.000 personas que, en estricto, no tiene un espacio para dormir o comer en nuestros penales, ni acceso a talleres de trabajo o atención de salud, y tampoco tenemos suficiente personal para controlarlos.

Pensando en penales para 2.000 personas como Piedras Gordas 2, el último de envergadura construido en el Perú, necesitamos levantar 30 penales en los próximos años. Ni el Cecot de Bukele, con 40.000 plazas, sería una solución.

Por eso, el cemento no puede ser la estrategia central. Necesitamos fortalecer el sistema de penas alternativas y medio libre. Esto implica: (i) implementar –de una buena vez– el sistema de grilletes electrónicos, para lo cual hay que trasladar la responsabilidad a la policía, y dotarlos de presupuesto para un control efectivo y oportuno; (ii) mejorar la capacidad de los programas del INPE para libertad condicional o semilibertad, a ver si así los jueces se animan a dar estos beneficios; (iii) dejar el uso indiscriminado de la prisión preventiva (los grilletes ayudarán); (iv) crear centros del INPE sin confinamiento, lugares de trabajo para internos de baja peligrosidad que duermen en sus casas; (v) y, aunque poco popular, revitalizar la comisión de indultos. Existen muchos casos de penas injustas o excesivas que deben revisarse.

En cuanto a construir penales, que es inevitable, pensemos en penales de alta contención como Piedras Gordas 1, al menos unas 2.000 plazas, y unas 4.000 más para palear el problema de hacinamiento general. Solo la convergencia desde varios frentes ayudará reducir el problema en los próximos años, un problema que, además, no para de crecer.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



EL ROL DEL BANCO DE LA NACIÓN EN LA MINERÍA ARTESANAL



IVÁN ALONSO
Economista

Un Petro-Perú del oro

Son varios los proyectos de ley para facultar al Banco de la Nación a comprar oro, pero el que más nos llama la atención es el presentado por el congresista Jorge Montoya en julio del año pasado porque no lo considerábamos un estatista (ahora sí). Como se ha hecho costumbre en el Congreso actual, el proyecto consta de un artículo único donde se expresa el objetivo y dos disposiciones complementarias que trasladan el problema al Poder Ejecutivo; lo más parecido, en términos legislativos, a tocar el timbre y salir corriendo.

A pesar de lo que dice su exposición de motivos, el proyecto es inconstitucional. Colisiona –para usar el mismo verbo– con el principio de subsidiariedad del Estado. Si la minería artesanal del oro es, como postula el congresista, una práctica ancestral, tiene que haber canales de comercialización privados establecidos desde hace mucho tiempo. Que esos canales sean informales, si es que en efecto lo son, no justifica una ley para insertar al Banco de la Nación en la cadena de comercialización. Justifica, en todo caso, una ley para facilitar su formalización.

Independientemente de su inconstitucionalidad, no queda claro cómo la intervención del Banco de la Nación ayudaría a resolver los problemas reales o presuntos de la minería artesanal: el mayor esfuerzo físico que requiere, su baja productividad por el uso de métodos ineficientes o la mayor contaminación ambiental que genera, por ejemplo.

La técnica legislativa empleada le permite al congresista esquivar el análisis de las ramificaciones de su propuesta. ¿Qué pasaría si, después de comprar el oro, el banco no puede venderlo porque el mercado tiene dudas sobre su procedencia? ¿Cómo distinguirá a los mineros artesanales de los mineros informales o ilegales para saber a quién comprarle?

La comercialización de minerales por cuenta propia no es una actividad exenta de riesgo. Una pequeña diferencia entre los precios de compra y de venta puede significar una pérdida enorme y consumir el capital del Banco de la Nación, lo cual no solamente podría impedirle desempeñar algunas de las funciones para las que fue creado, sino también, en el extremo, exigir un rescate financiero. La experiencia de Petro-Perú comercializando petróleo y derivados debería ser aleccionadora.

De aprobarse el proyecto del congresista Montoya u otro similar, nada impediría que más adelante se ampliara nuevamente las facultades del Banco de la Nación para permitirle comercializar otros minerales. Treinta años después de su disolución, el Banco Minero renacería a su interior como una unidad de negocios. O, más bien, de pérdidas.

SOBRE LA CONFRONTACIÓN ENTRE MINEROS ILEGALES Y EL GOBIERNO



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

Choque frontal de trenes

Por un lado viene el trencito como de parque de diversiones, al que se ha reducido el gobierno del 3%. Uno en el cual la gran noticia que transmitir a la ciudadanía esta semana es que le han aumentado S/20.000 mensuales de un porrazo a la conductora, más que duplicando su sueldo, y que en esta ruta tiene de copiloto a un ministro de Energía y Minas que en lo único que tiene claridad y firmeza es en defender el fajín.

En lo demás, va como el torito: de una banda a la otra banda. Hace un par de semanas no se le ocurrió mejor idea que incluir en la nueva renovación del Reinfo a los herederos. Ante la previsible reacción se pasó al lado opuesto, limitando de manera importante a los que pueden acogerse a la nueva ampliación.

Del otro lado, y en curso de colisión, viene el tren de los mineros no legales, a saber, los que no quieren y los que no pueden serlo, estén dentro o fuera del Reinfo.

Uno que ya ha demostrado que sabe cómo abrirse camino. Así, en el gobierno de Alan García (ese sí uno fuerte), hubo de conceder por la movilización y violencia ejercida, nada menos que un "corredor minero" sobre el río Madre de Dios. Más recientemente, en diciembre pasado, acamparon en la avenida Abancay para presionar al Congreso (que no necesitaba de mucha) a que amplíe el Reinfo. La nueva ley estableció que sería por un año en dos tramos, el segundo a decidir por el Ejecutivo.

De nuevo están movilizados a escala nacional y, esta vez, acampan en la puerta del Minem en San Borja, a donde se ha trasladado la papa caliente. La respuesta del ministro ha sido "invocar" a que se replieguen. Eduardo Arana, más 'enérgico', sostuvo que no permitirán ni violencia ni bloqueo de carreteras. Quizás el presidente del Consejo de Ministros no haya revisado el mapa, pero los hay por varios días, y la tendencia es que se incrementen.

Ojo, esta vez han decidido ir por todo. Quieren que el Reinfo se apruebe indefinidamente para todos los que se inscribieron y que quienes no están en él también puedan operar sin limitaciones.

La relativa cercanía del proceso electoral es un elemento para entender el porqué de la radicalización de sus demandas. Por un lado, porque influyen en el voto de bastante más de medio millón de personas en toda la cadena de producción y comercialización del oro (y, crecientemente, también del cobre). Saben, además, que su poder económico para aportar 'discretamente' es casi ilimitado, lo que va a ser clave para muchos de los miles de candidatos, tanto en las generales como luego en las regionales y locales.

¿Quién podrá más? ¿El trencito frívolo, errático y miedoso, o el tremendo bólido que hasta ahora se ha llevado de encuentro todo obstáculo a su paso?

Otro sí digo: la minería no legal es más que un problema económico, social, político y electoral. Es también escenario de muchos de los homicidios que remecen al país. En el Observatorio del Crimen y la Violencia (OCV)* hemos sistematizado la información del Sistema de Denuncias de la Policía Nacional del Perú haciendo un ránking de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes entre enero del 2018 y abril del 2025, en cada una de las 196 provincias del país. La número dos es San Antonio de Putina (La Rinconada) en Puno; la quinta, Tambopata en Madre de Dios; y, la sexta, Pataz en La Libertad.

***El OCV es un proyecto conjunto del BCP y CHS S.A. Ricardo Valdés y el suscrito elaboramos sus contenidos.**



"¿Quién podrá más? ¿El trencito frívolo, errático y miedoso, o el tremendo tren que hasta ahora se ha llevado de encuentro todo obstáculo a su paso?".

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



ACERCA DEL AUMENTO DE SUELDO DE LA PRESIDENTA BOLUARTE



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Ser y no parecer

Al país le iría mucho mejor si el Estado Peruano asumiera como lema la consigna de la Escuela de Comandos del Ejército: "Ser y no parecer". Seguir este principio es aún más importante en materia fiscal, donde es imprescindible que las autoridades generen una sólida consistencia entre lo que se dice y lo que se hace para asegurar que los escasos recursos de los peruanos se manejen de manera cuidadosa y sostenible.

Contrario a este principio, el ministro Raúl Pérez-Reyes le acaba de dar una estocada mortal a la ya reducida capacidad del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para resistir las tentaciones de gasto al interior y al exterior del Ejecutivo.

La aprobación del incremento de sueldo del presidente de la República en 120%, fundamentado en argumentos bastante endenclenques preparados por el propio MEF, le quita aún más poder institucional a la máxima autoridad en materia fiscal para oponerse eficazmente a normas despilfarradoras del Congreso o a exigencias presupuestales de los gobiernos subnacionales.

¿Con qué autoridad moral, mañana más tarde, el MEF va a cerrar la puerta a pedidos de aumento de sueldo para los maestros, los doctores, otros funcionarios y para los propios parlamentarios?

El problema es que Pérez-Reyes no tiene ninguna intención de resistirse a estas presiones. Abogó, con entusiasmo, por la ley que afecta la recaudación del IGV y ahora está proponiendo incrementar el presupuesto público para este año en S/1.300 millones a través de un crédito suplementario, pese a que debería estar haciendo lo contrario para mejorar los indicadores de la salud fiscal, como el déficit y la deuda, que están muy deteriorados.

El debate sobre cuánto deben ganar los funcionarios es complejo. Muchos de los que se opusieron en el 2006 a la intención del entonces presidente Alan García de reducir significativamente su sueldo y el de los ministros y viceministros argumentaban que estos salarios deberían permitir al Estado Peruano competir por talento con el sector privado.

Este argumento sigue siendo válido, por ejemplo, en el caso de los funcionarios del Banco Central de Reserva, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Superintendencia del Mercado de Valores, los organismos reguladores y todos aquellos espacios en los que se requiere a profesionales con altas capacidades técnicas.

Por el contrario, con su trágico desempeño en el MEF, Pérez-Reyes más bien podría estar alimentando el argumento de que podríamos recortar los salarios de los ministros, dado que es difícil pensar que alguien lo vaya a querer contratar en el futuro.

ARCHIVO HISTÓRICO

La partida de un intelectual

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El 4 de julio de 1965, falleció Sebastián Salazar Bondy, destacado escritor peruano. Su obra abordó con agudeza la realidad social y cultural del país, convirtiéndose en una voz crítica de su tiempo. En la foto, Salazar Bondy participa en un homenaje en 1960.

UN DÍA COMO HOY

HACE 100 AÑOS

Junín y Ayacucho



El ministro de Guerra ha ordenado que se envíe al Museo de Historia Nacional, que dirige Emilio Gutiérrez de Quintanilla, un paquete de 27 cuadernos numerados con la relación de los combatientes peruanos de Junín y Ayacucho. Acusando recibo de la misiva, dice Gutiérrez de Quintanilla: "En dichas batallas brillaron gloriosamente las singulares dotes militares que el soldado peruano acreditó en el curso de la campaña libertadora. Su valor dice por qué fue tan sangriento el choque en Ayacucho. Además, casi todo el ejército realista y gran parte del patriota lo formaban soldados peruanos". **H.L.M.**


- Del 03 al 07 de julio -
CYBER GO
PLAN DIGITAL BIANUAL
S/3 al mes
Pago único de S/72
x2 años
Suscríbete
*Válido solo para nuevos suscriptores